Poder Judicial de la Nación

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N°1

88 / 2017 LOPEZ, IRENE SUSANA c/ SENA, CELSO GABRIEL s/EJECUTIVO
JUZGADO COMERCIAL 1 - SECRETARIA Nº 1.-.

102

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2018.- IM

Agréguese.

De conformidad con lo solicitado, procédase a la transferencia electrónica de la suma de $6000 de la cuenta de autos L°813, F°333/5 a la cuenta perteneciente a Dobisky Martin Pablo, identificada con CBU 0290005610000003200343, suma que será imputada a honorarios.

Déjese constancia al efectuar el pago electrónico los datos tributarios de la actora, conforme resulta de la constancia de fs.99, a saber CUIT 20-25227303-5.

Alberto Alemán

Juez

Nota: En ___/____/_____ se validó y confirmó la transferencia ordenada cuya constancia se glosa al presente. Conste.

Mariano Conde

Secretario

Fecha de firma: 27/12/2018
Firmado por: ALBERTO ALEMÁN, JUEZ DE 1RA.INSTANCIA

#29343774#224908749#20181226100130840